



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

PCR
[Firma]
 2010 FEB - 4 A 10:52

RECIBIDO
 COMISION DE LICITACIONES
 JCE

ACTA NÚMERO 017/2010.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL AÑO 2010**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil diez (2010), siendo las seis horas de la tarde (6:00 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 018/2010, de fecha 27-01-10, relativa a la compra de 15,000 CORDONES PORTA GAFETES (LAND YARDS), serigrafiados y 15,000 PORTA GAFETES, los cuales corresponden a la segunda partida de materiales electorales que serán utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 018/2010 de fecha veintisiete (27) de enero de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 018-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde (4:50 P.M.) del día veintisiete (27) del mes de enero, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Firma]
C.F.F.-
[Firma]
[Firma]

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-02071**, relativo a la compra de **15,000 CORDONES PORTA GAFETES (LAND YARDS), serigrafiados** y **15,000 PORTA GAFETES**, los cuales corresponden a la segunda partida de materiales electorales que serán utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el cuatro (04) del mes de diciembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009-02071, relativo a la compra de cordones y porta gafetes en vinil, para uso en las Elecciones Congresuales y Municipales 2010.

VISTA: La copia de la comunicación DNE-352-2009 de fecha ocho (08) del mes de octubre del año 2009, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobada, en la que remite la segunda partida de materiales electorales para las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No. 2009-01715).

VISTA: La relación de la segunda partida de materiales electorales para las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

VISTA: La copia de la comunicación OCA No. 5358/09 de fecha trece (13) de octubre del 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le informa que en sesión de fecha trece (13) de octubre del 2009 (Acta No. 242/09), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de la segunda partida de los materiales electorales a ser utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No. 2009-01715).

VISTO: El requerimiento No. 2009-01957 de fecha doce (12) del mes de noviembre del año 2009, a la firma del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los bienes, objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-02071, cursada por la División de Compras y Suministros en fecha trece (13) de noviembre del año 2009, a las empresas: **MEDIMAGE, GRAPHIC CITY, LOGOMOTION, IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB, S. A. (IDENTICO), SUPLI BANCO, S. A., IMPORTADORA A&T, S. A. e INTERROGANTE GRAPHICS.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes: **MEDIMAGE, GRAPHIC CITY, LOGOMOTION, IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB, S. A. (IDENTICO), SUPLI BANCO, S. A., e IMPORTADORA A&T, S. A.**

VISTA: Las muestras de los cordones y porta gafetes presentadas por las empresas: **MEDIMAGE, GRAPHIC CITY, LOGOMOTION, IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB, S. A. (IDENTICO), SUPLI BANCO, S. A., e IMPORTADORA A&T, S. A.**

VISTO: El oficio CL-1011/09 de fecha dieciséis (16) de diciembre del 2009, en el que la Comisión de Licitaciones, solicita del Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, la

C.F.F. -
[Handwritten initials]

evaluación de las muestras de cordones y porta gafetes ofertados por los participantes en el concurso.

VISTO: La comunicación S/N, de fecha dieciocho (18) de diciembre del año 2009, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, en el que informa que las muestras presentadas por los suplidores no cumplen con los requisitos, ya que el tamaño presentado no fue el solicitado.

VISTO: El oficio CL-082/10 de fecha dieciocho (18) de enero del 2010, en el que la Comisión de Licitaciones, solicita del Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, la evaluación del material de cordones y porta gafetes ofertados por los participantes en el concurso.

VISTO: La comunicación S/N, de fecha diecinueve (19) de enero del año 2010, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, en la que emite sus consideraciones sobre las muestras presentadas por los oferentes para la adquisición de **15,000 CORDONES PORTA GAFETES (LAND YARDS)**, y **15,000 PORTA GAFETES**, los cuales corresponden a la segunda partida de materiales electorales que serán utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997), y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

MEDIMAGE, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Porta gafetes en vinil transparente calibre 3, tamaño 4.5" x 5.5".	9.00	135,000.00
15,000	Cordones porta gafetes (Land Yards) en color azul oscuro o negro, 2 cm. de ancho, logo impreso a un color.	33.00	495,000.00
	Subtotal		630,000.00
	Más 16% ITBIS		100,800.00
	Total General		RD\$730,800.00

Condiciones de pago: A 15 días. Tiempo de entrega: 23 días. Garantía: Piezas defectuosas serán reemplazadas por MEDIMAGE.

GRAPHIC CITY, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Porta gafetes en vinil transparente tamaño 4 x 6 pulg.	14.50	217,500.00
15,000	Cordones (Lanyards) color negro o azul en polyester 3/8" de ancho con gancho para carnet y logo J.C.E. impreso a un color.	24.75	371,250.00
	Subtotal		588,750.00
	Más 16% ITBIS		94,200.00
	Total General		RD\$682,950.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días.

Handwritten signatures and initials:
C.F.F.
D.
[Signature]

LOGOMOTION, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Porta gafetes en vinil transparente calibre 3, tam. 4.5" x 5".	18.00	270,000.00
15,000	Landyards (Cordones porta gafetes) con logo impreso JCE.	37.50	562,500.00
	Subtotal		832,500.00
	Más 16% ITBIS		133,200.00
	Total General		RD\$965,700.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 25 días laborables.

IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB, S. A. (IDENTICO), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Vertical Top-Load Credential Badge Holder Porta carnet plástico transparente tamaño 6x4.	18.00	270,000.00
15,000	Cordones plano negro 3/8, impresos full color con las siglas de la JCE.	38.00	570,000.00
	Más 16% ITBIS		134,400.00
	Total General		RD\$974,400.00

Condiciones de pago: 60% con la orden de compra y el 40% restante contra entrega total de la mercancía. Tiempo de entrega: De 3 a 4 semanas después de recibida la orden de compra.

SUPLI BANCO, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Porta gafetes en vinil transparente calibre 3, tamaño 4.5 x 5.	22.00	330,000.00
15,000	Cordones porta gafetes en colores azul oscuro o negro, serigrafiado con el logo y el nombre de la Institución.	65.00	975,000.00
	Más 16% ITBIS		208,000.00
	Total General		RD\$1,513,800.00

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 10,000 para entrega inmediata y los 5,000 restantes una semana.

IMPORTADORA A&T, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
15,000	Langers impresos full color JCE	75.00	1,125,000.00
15,000	Gafetes	26.00	390,000.00
	Subtotal		1,515,000.00
	Más 16% ITBIS		242,400.00
	Total General		RD\$1,757,400.00

Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% contra entrega. Tiempo de entrega: No indica.

CONSIDERANDO: Que la empresa **INTERROGANTE GRAPHICS**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **GRAPHIC CITY**, resultó la de menor precio, pero ofertó porta gafetes tamaño 4 x 6 pulgadas (sin indicar el calibre), en lugar de 4.5 x 5.5, calibre 3, como se requiere en la solicitud de cotización No. 2009-02071.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **MEDIMAGE**, ocupó el segundo lugar en el orden de merito a la propuesta de menor precio.

CONSIDERANDO: Que en la evaluación realizada por la Dirección Nacional de Elecciones, se considera que la muestra presentada por **MEDIMAGE**, reúne las condiciones de calidad necesarias.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **MEDIMAGE**, la adquisición de **15,000 CORDONES PORTA GAFETES (LAND YARDS) en color azul oscuro o negro, 2 cm. de ancho, logo impreso a un color y 15,000 PORTA GAFETES en vinil transparente calibre 3, tamaño 4.5” x 5.5”**, los cuales corresponden a la segunda partida de materiales electorales que serán utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor de **Setecientos Treinta Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$730,800.00)**. **IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las cinco horas y cuarenta minutos de la tarde (5:40 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 018/2010 de fecha veintisiete (27) de enero de 2010, en el sentido siguiente:

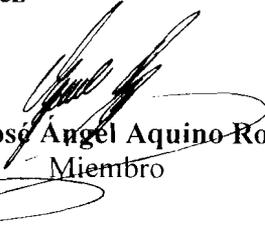
UNICO: **Aprobar** adjudicar a la empresa **MEDIMAGE**, la adquisición de **15,000 CORDONES PORTA GAFETES (LAND YARDS) en color azul oscuro o negro, 2 cm. de ancho, logo impreso a un color y 15,000 PORTA GAFETES en vinil transparente calibre 3, tamaño 4.5” x 5.5”**, los cuales corresponden a la segunda partida de materiales electorales que serán utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor de **Setecientos Treinta Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$730,800.00)**. **IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las seis horas y treinta minutos de la tarde (6:30 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Feliz Feliz
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria